

**Este contenido se encuentra modificado temporalmente en cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia electoral, con motivo del inicio del periodo de campañas.**

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS  
RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES  
DE LOS RECURSOS FEDERALES  
MINISTRADOS A LAS  
ENTIDADES FEDERATIVAS

**Ejercicio Fiscal 2015**

*Fondo de Aportaciones  
Múltiples (FAM)*





**LAS OPINIONES EXPRESADAS EN ESTE  
LAS OPINIONES EXPRESADAS EN ESTE  
DOCUMENTO, SON DE EXCLUSIVA  
RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA  
CONSULTORA Y PUEDEN NO COINCIDIR  
CON LAS DE LA SUBSECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA.**



**1.- Descripción de la evaluación**

1.1 Nombre de la evaluación: *Evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ejercicio fiscal 2015*

1.2 Fecha de inicio de la evaluación: *23/03/2016*

1.3 Fecha de término de la evaluación: *23/06/2016*

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: **Luis David Guzmán Alanís**  
*Dirección de Evaluación de la Subsecretaría de Planeación.  
 Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla*

1.5 Objetivo general de la evaluación: *Analizar los resultados obtenidos mediante el ejercicio de los recursos federales transferidos al Estado de Puebla para determinar la pertinencia y logro de los objetivos y metas de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo 33*

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- *Comprobar la disponibilidad de metodologías e información sobre conceptos poblacionales.*
- *Identificar complementariedad entre el Fondo y programas, acciones estatales o municipales.*
- *Identificar los logros obtenidos en los indicadores de desempeño: estratégicos y de gestión del Fondo, así como en la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación de resultados.*
- *Formular recomendaciones para la identificación de Aspectos Susceptibles de Mejora que permitan, en el mediano plazo, mejorar el desempeño del Fondo.*

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

*Se implementaron los "Términos de Referencia para la Evaluación de Fondos de Aportaciones del Ramo 33. Ejercicio fiscal 2015" elaborados por la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Administración<sup>1</sup>. Esta metodología distingue los siguientes temas:*

- 1. Descripción General del Fondo*
- 2. Alineación estratégica y programática*
- 3. Cobertura y complementariedad*
- 4. Elementos sobre la eficiencia*
- 5. Sobre los Indicadores de Desempeño*
- 6. Análisis FODA*
- 7. Conclusiones y recomendaciones*

1.7.1 Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios:  Entrevistas:  Formato:  Otros (especifique): \_\_\_\_\_

### 1.7.2 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dichos aspectos se examinan mediante un análisis de gabinete, el cual se refiere al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Esta información se analiza a través de un cuestionario de 19 preguntas, 13 con valoración cuantitativa ordinal, con un rango que va del 0 al 3 dependiendo de las características de la evidencia documental correspondiente. Mientras que 6 son de respuesta abierta.

## 2. Principales hallazgos de la evaluación

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Existe una definición del objetivo del FAM para cada una de sus vertientes, las cuales tienen fundamento jurídico.
- Existe vinculación entre los objetivos del Fondo en cada una de sus vertientes con el Plan Nacional de Desarrollo y con los programas sectoriales correspondientes en cada vertiente.
- Es posible identificar la relación entre un diagnóstico a nivel Estatal con el objetivo del Fondo; que contiene causas, efectos y características del problema que atiende el Fondo en ambas vertientes.
- Existe un diagnóstico que da cuenta del análisis de una problemática de carácter nacional que bien podría ser considerado como referencia y sustento de la problemática que atiende la vertiente Infraestructura Educativa del Fondo.
- Se cuantifican las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida para ambas vertientes (FAM-IE y FAM-AS) en el ámbito Estatal.
- Existen informes trimestrales y una evaluación anual sobre el desempeño del Fondo; los cuales dan cuenta de que los recursos del Fondo son evaluados con base en indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión)
- Existe información clara y precisa sobre la distribución de los recursos del Fondo entre los diferentes programas.
- Los procesos que se utilizan para la asignación de los recursos están establecidos solamente para la vertiente FAM-AS lo que no contribuye a una valoración completa del fondo.
- No se establecen de manera explícita los procesos de focalización y de gestión para la vertiente FAM-IE; tampoco existe una especificación sobre los plazos para la revisión y actualización del Fondo en esta vertiente;
- No se localizaron indicios de que los objetivos del Fondo sean evaluados por instancias técnicas independientes.
- Los indicadores son parcialmente pertinentes con los objetivos del Fondo y las metas para la vertiente FAM-IE no se encuentran establecidos;
- No se dispone de evidencia que dé cuenta de las acciones que las áreas administrativas de las dependencias o entidades correspondientes lleven a cabo a partir de los resultados que de forma periódica se generan.

---

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias o instituciones.

---

### 2.2.1 Fortalezas:

---

- *Existe una definición implícita, con fundamento jurídico, del objetivo del Fondo;*
  - *Existe vinculación entre los objetivos del Fondo con el Plan Nacional de Desarrollo y con los programas sectoriales correspondientes en cada vertiente.*
  - *Es posible identificar la relación entre un diagnóstico a nivel Estatal con el objetivo del Fondo; que contiene causas, efectos y características del problema que atiende el Fondo en ambas vertientes.*
  - *Existe un diagnóstico que da cuenta del análisis de una problemática de carácter nacional que bien podría ser considerado como referencia y sustento de la problemática que atiende la vertiente Infraestructura Educativa del Fondo.*
  - *Se cuantifican las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida para ambas vertientes (FAM-IE y FAM-AS) en el ámbito Estatal.*
  - *Existen informes trimestrales y una evaluación anual sobre el desempeño del Fondo; los cuales dan cuenta de que los recursos del Fondo son evaluados con base en indicadores de desempeño (estratégicos y de gestión)*
  - *Los indicadores obligatorios cuentan con fichas técnicas que cumplen con requisitos de: nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida y metas;*
  - *Existe información clara y precisa sobre la distribución de los recursos del Fondo entre los diferentes programas.*
- 

### 2.2.1 Oportunidades:

---

- *Los temas que abordan las vertientes del fondo (educación y alimentación) cuentan con amplia bibliografía académica nacional e internacional, la cual puede ser aprovechada como marco analítico en un diagnóstico.*
  - *Asimismo, existe un extenso acervo estadístico con el cual puede realizarse una evaluación de resultados.*
- 

### 2.2.1 Debilidades:

---

- *Los procesos que se utilizan para la asignación de los recursos están establecidos solamente para la vertiente FAM-AS lo que no contribuye a una valoración completa y objetiva de su contribución al logro de los objetivos y de los aspectos implementados en el ámbito Estatal que favorecen los resultados esperados del Fondo.*
  - *No se establecen de manera explícita los procesos de focalización y de gestión para la vertiente FAM-IE; tampoco existe una especificación sobre los plazos para la revisión y actualización del Fondo en esta vertiente;*
  - *En el ámbito Estatal podría haber concurrencia entre algunos programas que utilizan los recursos del Fondo.*
  - *Los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo son parciales, ya que los insumos de información sobre resultados identificados como Trimestre II (de 2015) corresponden a otro ejercicio (2014);*
  - *No se localizaron indicios de que los objetivos del Fondo sean evaluados por instancias técnicas independientes;*
  - *Los indicadores son parcialmente pertinentes con los objetivos del Fondo y las metas para la vertiente FAM-IE no se encuentran establecidos;*
  - *No se dispone de evidencia que se cuenta de las acciones que las áreas administrativas de las dependencias o entidades correspondientes lleven a cabo a partir de los resultados que de forma periódica se generan.*
- 

### 2.2.1 Amenazas:

---

- *El complicado entorno económico por el que atraviesa el país (crecimiento económico estancado), derivado a su vez de las complicaciones financieras y económicas que ocurren actualmente en el ámbito global, representa una seria amenaza, particularmente para las personas vulnerables por carencia alimentaria.*
  - *El crecimiento económico nacional estancado podría ser un factor que potencie el crecimiento de esta población por lo que los resultados del programa podrían verse afectados negativamente en términos de los diversos indicadores que han sido establecidos para la vertiente FAM-AS.*
-



### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- *Es importante atender algunas debilidades y amenazas que fueron localizadas en la estructura de este Fondo de manera que se eliminen aquellos factores que comprometen de manera importante los resultados y alcances del mismo.*
- *El Fondo contiene una importante fortaleza al identificar, el objetivo y la problemática que atiende. Se recomienda sin embargo establecer y difundir de manera explícita las actividades de revisión y actualización periódicas. Existe también una adecuada alineación con metas y objetivos nacionales y con los programas sectoriales y estatales para cada una de sus vertientes.*
- *Se identificó la relación que existe entre un diagnóstico a nivel Estatal con el objetivo general del Fondo en ambas vertientes. Existe también una clara cuantificación de las poblaciones Potencial, Objetivo y Atendida en el ámbito Estatal para ambas vertientes, pero se carece de una especificación sobre los procesos de focalización y de gestión para la vertiente FAM-IE, así como de los plazos para su revisión y actualización.*
- *Cuenta con informes trimestrales y con una evaluación anual sobre su desempeño, los recursos son evaluados con base en indicadores de desempeño los cuales cumplen con requisitos específicos (nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida y metas) y existe información específica sobre la distribución del Fondo entre los diferentes programas. A pesar de lo anterior, en este apartado se observa que el Fondo presenta algunas debilidades que pueden ser consideradas como oportunidades de mejora:*
  - *No se incluyó la información sobre Resultados en los informes correspondientes a la vertiente FAM-IE.*
  - *Los indicadores obligatorios no establecen una línea base ni medios de verificación.*
  - *No existe correspondencia entre el porcentaje del Fondo que el Estado se propuso como meta de Propósito en la vertiente FAM-AS (para destinarlo a Apoyos Alimentarios) y el porcentaje que en el mismo sentido establece la Ley de Coordinación Fiscal.*
  - *El informe del Trimestre II es más bien un reporte de 2014 (en ambas vertientes).*
  - *No se encontró evidencia de que exista una evaluación del Fondo ejecutado por instancias técnicas independientes. Las que existen para la vertiente FAM-AS (con colaboración con el PNUD no corresponden con el año que aquí se evalúa, mientras que la información evaluada es del año 2012.*
  - *Falta establecer metas (anuales y/o semestrales) correspondientes al ámbito Estatal para la vertiente FAM-IE.*
  - *Integrar evidencia sobre la ejecución y difusión de las acciones que se llevan a cabo a partir de los resultados que deben generarse periódicamente.*

#### 3.2 Describir jerárquicamente las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- *Delinear y difundir de manera explícita los objetivos para cada una de las vertientes del Fondo (FAM-AS y FAM-IE).*
- *Revisar y ejecutar los ajustes pertinentes en toda la legislación correspondiente para lograr una debida correspondencia, definiciones y/o delimitaciones sobre los apoyos alimentarios que se proporcionan a través de este Fondo o con otros recursos en el ámbito nacional, en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre y la ejecución del programa PROS-PERA (apoyos monetarios) y aquellos del ámbito estatal (alimentos fríos y calientes con criterios de calidad nutricia).*
- *Establecer y/o difundir la cobertura y los mecanismos de focalización que utiliza el Fondo en su vertiente FAM-IE.*
- *Reportar los resultados de desempeño correspondientes a la vertiente FAM-IE.*
- *Redefinir las metas en la vertiente FAM-AS para que éstas sean acordes con el diseño de resultados (resultados trimestrales) y que también tengan correspondencia con los criterios de las metas nacionales en el contexto de la Cruzada Nacional contra el Hambre (para garantizar el otorgamiento de los Apoyos Alimentarios durante los cuatro trimestres de gestión y no solo durante el primero).*
- *Implementar una evaluación de resultados para cada una de las vertientes del Fondo.*

---

**4. Datos de la instancia evaluadora**

---

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: **Belem Velásquez Ojeda**

---

4.2 Cargo: *Líder de Proyecto*

---

4.3 Institución a la que pertenece: **PPI Proyectos y Planeación Integral S.A de C.V**

---

4.4 Principales colaboradores: **Daniel Olmedo Aguilar  
Gilberto Tobías Arenas  
Edgar Vilchis Peralta**

---

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: *evaluacion.rod@gmail.com*

---

4.6 Nombre de la empresa: **PPI Proyectos y Planeación Integral S.A de C.V**

---

4.7 Representante legal de la empresa: **DUA. Antonio Atempa Tuxpan**

---

4.8 Correo electrónico de la empresa: *antonioat@ppiproyectos.com*

---

4.9 Teléfono (con clave lada): *246 1030349*

---

**5. Identificación del (los) programa(s) evaluado(s)**

---

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): *En el análisis del FAM, se consideró información de los siguientes programas presupuestarios estatales:*

**1. FAM-Asistencia Social:**  
*E126 Programa de Apoyo Alimentario*

**2. FAM-Básica:**  
*K007 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo*

---

5.2 Siglas: **1. E126  
2. K007**

---

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): **1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla  
2. Comité Administrador Poblano para la Construcción De Espacios Educativos**

---

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): *Ejecutivo*

---

**5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):****5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):**

1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla
2. Comité Administrador Poblano para la Construcción De Espacios Educativos

**5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)****I. FAM-Asistencia Social: E126 Programa de Apoyo Alimentario**

Nombre completo: **Jorge David Rosas Armijo**

Correo electrónico: *direccion.sedif@puebla.gob.mx*

Teléfono con clave lada: (222) 229 52 00 ext. 5229

**2. FAM-Básica: K007 Proyectos de Infraestructura Social del Sector Educativo**

Nombre completo: **Jorge Benito Cruz Bemúdez**

Correo electrónico: *dir\_generalcapcee@puebla.mx*

Teléfono con clave lada: (222) 240 75 75 ext. 241

---

### 6. Datos de contratación de la evaluación

---

6.1 Tipo de contratación: *Concurso por invitación*

---

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: *Dirección de Evaluación de la Subsecretaría de Planeación, Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla*

---

6.3 Costo total de la evaluación: *\$1,810,760.00 con IVA incluido. Es el monto total por la evaluación de 6 Fondos de Aportaciones del Ramo General 33.*

---

6.4 Fuente de Financiamiento: *Estatad*

---

### 7. Difusión de la evaluación

---

7.1 Difusión en internet de la evaluación: *www.evaluacion.puebla.gob.mx*

---

7.2 Difusión en internet del formato: *www.evaluacion.puebla.gob.mx  
www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx  
www.ifa.puebla.gob.mx  
www.lgcg.puebla.gob.mx*

---